

Reglas de Participación para el Congreso LASA2022

Online Submission Deadline: September 9, 2021, 17:00 h, EDT.

Gracias por su interés en enviar una propuesta para **LASA2022: Polarización socioambiental y rivalidad entre grandes potencias** que tendrá lugar del 5 al 8 de mayo de 2022. Al enviar su propuesta por favor siga las siguientes seis reglas:

Regla 1: Limitación de participación

- Cualquier participante en LASA2022 está limitado(a) a **una ponencia por Congreso**, sin excepción. Si un participante envió una propuesta individual, dicho participante no puede ser añadido(a) a una propuesta de panel como ponente. Además, si un(a) participante es coautor(a), dicho artículo cuenta como su único artículo.
- Quienes participen solo pueden tener **cuatro roles activos por Congreso**. Ser organizador(a) o persona de contacto no cuenta para estos roles. Los cuatro roles activos pueden tomar la forma de:
 1. Presentador(a) de una ponencia (en un panel)
 2. Presentador(a) sin ponencia (en un taller)
 3. Presentador(a) sin ponencia (en una mesa redonda)
 4. Moderador(a) (en un panel, taller o mesa redonda)
 5. Coordinador(a) (en un panel, taller o mesa redonda)
 6. Becado(a) de viaje
- Las propuestas del panel deben tener un mínimo de tres y un máximo de cinco ponencias. Las propuestas de talleres y mesas redondas deben tener un mínimo de tres presentadores (sin ponencia) y no hay límite máximo.
- Los paneles, talleres y mesas redondas deben de tener un organizador (máximo dos) y un coordinador (máximo dos). El moderador no es obligatorio, pero es muy recomendable. Solo se permite un moderador.
- Las sesiones de Secciones se comportan de la misma manera que las sesiones regulares.
- Las solicitudes de financiamiento para viajes son personales, no se puede presentar una solicitud de financiamiento para otra persona. Solo podrán ser aprobadas para personas que tienen una ponencia aceptada en el Congreso.
- Quienes hayan recibido una beca de viaje de LASA en los Congresos presenciales, LASA2018 en Barcelona o LASA2019 en Boston, no califican para financiamiento para 2022. Esto incluye a candidatos(as) cuya beca asignada no fue utilizada ya que no cancelaron su participación con LASA o porque cancelaron a último momento y no se le pudo dar la beca a otro(a) participante.
- Las personas cuya beca de viaje para LASA2020 fue revocada después de la transformación a un Congreso Virtual, o que se beneficiaron de la decisión de LASA de cubrir el 100% de la tarifa de inscripción al Congreso Virtual LASA2021 pueden volver a solicitar otra beca para el próximo Congreso LASA2022.

Regla 2: Requerimiento de membresía

Las siguientes reglas están relacionadas específicamente con el tipo de propuesta:

- **Propuestas individuales:** El individuo y coautor(es) que envíe(n) su propuesta individual y/o envíe(n) su solicitud de beca de viaje, debe(n) ser miembro(s) vigente(s) de LASA. Cada coautor debe enviar su solicitud de beca de viaje por separado.
- **Propuestas de paneles:** Quienes participen del panel deben ser miembros vigentes de LASA para ser incluidos en la propuesta. Todos los panelistas, como miembros de LASA, pueden enviar sus solicitudes personales para becas de viaje.
- **Propuestas de talleres o mesa redondas:** Quienes participen deben ser miembros vigentes de LASA para ser incluidos en la propuesta. Ningún participante en un taller o mesa redonda puede optar por una beca, a menos que también participe con una ponencia, ya sea de manera individual o dentro de un panel.
- **Propuestas de Secciones:** Quienes participen deben ser miembros actuales de LASA y de la Sección en la cual desean participar. Todos los presentadores de ponencias en una sesión de Sección, como miembros de LASA, pueden enviar sus solicitudes personales para becas de viaje.

La fecha límite para renovar/obtener la membresía de LASA para enviar propuestas es el **9 de septiembre, 2021 a las 17:00 h, EDT**. Se recomienda renovar la membresía de LASA y presentar las propuestas lo antes posible. No espere a la fecha límite.

Regla 3: Preinscripción al Congreso

Una vez que se hayan aceptado las propuestas, todos los participantes aceptados(as) deben inscribirse al Congreso. Por favor, recuerde que el registro al Congreso es una tarifa adicional y separada al pago/renovación de la membresía de LASA.

La preinscripción al Congreso será antes del **viernes 11 de marzo, 2022 a las 17:00 h, EDT**. Si un participante no se inscribe para esta fecha, puede ser removido(a) del libro de programa. Asimismo, la sesión puede que sea cancelada o modificada al no haber suficientes presentadores(as).

Regla 4: Entrega de ponencia

Como presentador o presentadora de una ponencia, usted tiene dos obligaciones importantes:

- Asegurarse de enviar su ponencia a los miembros de su sesión, en especial al comentarista del mismo, con suficiente tiempo para que pueda leer la ponencia y hacer notas antes de la presentación.
- Enviar su ponencia a LASA para las actas y memorias del Congreso. Nota: su ponencia no debe ser considerada publicada por estar en la página web de LASA.

Regla 5: Horario de las sesiones

Las sesiones serán programadas entre la mañana del día jueves 5 de mayo, hasta finalizar el día del domingo 8 de mayo de 2022. Se espera que los participantes estén disponibles para hacer presentaciones durante estas horas. Por favor, tenga en cuenta que no podemos aceptar solicitudes de cambio de horario/programación.

¡Gracias por su interés en LASA2022!

LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION

4338 Bigelow Blvd
Pittsburgh, PA 15213
lasa@lasaweb.org
Tel: (412) 648-7929
Fax: (610) 492-2791



LASA
2022